



La Dirección de Políticas Lingüísticas de ANEP convoca a las escuelas que deseen acreditar el nivel de portugués de sus alumnos de 6º año, a participar de la prueba nacional de certificación de idioma portugués CE.P.PRI "Certificado de Português da Primária" edición 2024.

El certificado de portugués de primaria CEPRI es una evaluación que certifica los conocimientos de portugués como lengua extranjera, adquiridos por los estudiantes en su tránsito educativo en primaria en escuelas con enseñanza de este idioma. La evaluación certifica la habilidad adquirida en producción oral, producción escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora al completar 6º año de EBI.

La evaluación es totalmente virtual y se compone de dos etapas:

- Prueba oral virtual sincrónica en duplas, con un examinador. (septiembre 2024).
- Prueba escrita, comprensión lectora y auditiva, individual. (noviembre 2024).

Calendario:

Fecha	Descripción
25/6 al 31/7	Inscripción de los grupos
1/8 AL 8/8	Ingreso de datos a plataforma
12/8	Inicio tutoría con simulacros de pruebas
1/9 al 30/9	Prueba de producción oral
7/11 y 8/11	Prueba escrita, comprensión lectora y auditiva

Inscripciones: las realizará el docente de portugués del grupo o el referente de la escuela, quien deberá ingresar también sus datos dado que será la persona referente del grupo para el contacto con la Dirección de Políticas Lingüísticas.

Tutoría: obligatoria para todos los alumnos inscriptos, para que se confirme que logran ingresar a la plataforma y garantiza tomar contacto con el formato de la evaluación, antes del día de la prueba. Se sugiere que cada estudiante realce como mínimo dos simulacros antes de participar de la evaluación.

Prueba oral: Durante el mes de septiembre cada dupla de alumnos tendrá una entrevista oral de 15 minutos con un examinador de portugués. La agenda será enviada a cada escuela con la debida antelación. La evaluación oral se realiza a través de la aplicación *Conference*, disponible en la plataforma Crea. La docente de portugués u otro



responsable de la escuela, deberá acompañar a los estudiantes para organizar los turnos de orales y mantener las condiciones necesarias para que la prueba transcurra adecuadamente. En el espacio dedicado para la evaluación oral, los estudiantes deben realizar su interacción oral sin apoyo docente.

Salón o espacio destinado a la realización de la evaluación oral:

- Computadora conectada a internet y a la toma corriente para evitar cortar la conexión.
- Sesión de *Conference* adjudicada al grupo abierta en la fecha y horario indicados en agenda.
- Espacio con la menor circulación y ruidos que puedan interferir o afectar el desempeño y/o la concentración de los estudiantes.

Prueba escrita, auditiva y comprensión: jueves 7 y viernes 8 de noviembre.

Diplomas: A partir del día 2 de diciembre se enviará a cada escuela los diplomas de los alumnos que aprobaron la certificación, en formato digital, firmados y prontos para imprimir, con los datos de los alumnos y los niveles obtenidos.

Inscripciones:

Aquellas escuelas y docentes interesados en esta convocatoria deberán inscribir a sus estudiantes a través del siguiente formulario: [AQUÍ](#)

Reunión Informativa: se realizará en formato virtual y se informará oportunamente día, fecha y horario, a través de Segundas Lenguas de la DGEIP

Por otras consultas: comunicarse telefónicamente con nuestras oficinas, a través del correo electrónico secretaria.lenguas@anep.edu.uy, de lunes a viernes entre las 13 y las 18 horas o en su defecto con los referentes de portugués de Primaria. Teléfono 29007070 interno 2001 y 2002.